

Señor

**JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
POPAYAN
E.S.D**

**DEMANDANTE: BANCOMPARTIR S.A.
DEMANDADO: WILLIAM ANTONIO REA ALVIAR
RADICADO: 2019-00920
REF.: APOORTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado de la parte demandante; por medio del presente escrito allego la correspondiente liquidación del crédito ordenada mediante auto que ordeno seguir adelante con la ejecución del 13-10-2020.

Atentamente,



JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO
C.C. 8.163.046 de Envigado
T.P. 157.745 del C.S. de la J

